

Lola Pons Rodríguez

# Frecuencia lingüística y novedad gramatical. Propuestas sobre el hápax y las formas aisladas, con ejemplos del XV castellano\*

**Resumen:** En este trabajo se discute la pertinencia del término *hápax* en su empleo para la historia del romance castellano. Se plantean algunas reflexiones sobre la aparente equivalencia entre la frecuencia de un fenómeno de lengua y su fiabilidad y se explica cómo en algunas épocas de un idioma pueden ser las rarezas morfosintácticas los elementos más representativos y sintomáticos de su ideal estilístico. Presentamos una propuesta de vincular el concepto de *hápax* no al azar de la documentación sino al universal de la creatividad lingüística, para ello se propone distinguir un hápax por elaboración de un hápax vernáculo. En todos los casos, el trabajo emplea para ilustrar estos conceptos ejemplos de la escritura prosística del siglo XV en Castilla, en la que la creatividad inherente a todas las épocas se acentuó por estarse desarrollando un proceso de elaboración lingüística en el sentido de incremento de los rasgos de distancia comunicativa del castellano, a imitación de otros tomados del latín.

---

**Lola Pons Rodríguez:** Departamento de Lengua Española, Lingüística, Teoría de la Literatura, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla, C/Palos de la Frontera s/n. 41004 Sevilla, E-Mail: lolapons@us.es

## 0. Presentación

El término *hápax* se define señaladamente en relación con el parámetro de la frecuencia y se usa para calificar a cualquier forma única en la documentación lingüística, particularmente de tipo léxico, que dejará de serlo si nuevas exploraciones empíricas arrojan ejemplos adicionales. En la reciente lingüística de corpus, se ha empleado para el etiquetado de palabras o usos morfosintácticos que solo aparecen una vez en el conjunto textual acotado. La clave, pues, para la

---

\* Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación “La escritura historiográfica en español de la Baja Edad Media al siglo XVI: procesos históricos de elaboración lingüística” (FFI2010–14984) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

utilización del término está en lo característico, especial u original de la forma dentro de la base de datos que se emplea como magnitud desde la que medir lo normal, corriente o desacostumbrado de un término o estructura. Pero, ¿es la frecuencia un garante sin más de la validez o invalidez de una forma?, ¿que haya más de una ocurrencia en más de un autor distinto hace a una expresión más representativa a efectos de estudios lingüísticos?, ¿es sostenible para la historia de la lengua un término como *hápax* si puede bastar con que ampliemos la base de datos para que algo deje de ser insólito?

En las páginas que siguen ilustraré con ejemplos del romance castellano cuatrocentista las siguientes cuestiones: la relación entre frecuencia y fiabilidad, y su plasmación en metodologías entroncadas con la lingüística de corpus (§ 1); la dificultad de emplear el término para la Lingüística Histórica dada la posibilidad de que determinadas discontinuidades dejen de serlo o se conviertan en rarezas constantes (§ 2) y la relación de los *hápax* morfosintácticos con los llamados fenómenos de *elaboración* en tanto procesos conscientes de construcción lingüística propensos a producir singularidades (§ 3). En particular, se atenderá al siglo XV como periodo a partir del cual es posible definir una sociolingüística de la novedad gramatical y, en consecuencia, una fundamentación para la génesis de *hápax* de esta naturaleza. El trabajo se cierra con unas conclusiones sobre el valor heurístico de la frecuencia en la Historia de la lengua y una reflexión sobre las formas que no llegan a triunfar en la documentación común (§ 4).

## 1. Frecuencia y fiabilidad

La capacidad de innovar con respecto a los patrones lingüísticos recibidos es consustancial a los hablantes de una lengua natural.<sup>1</sup> Se trata de una creatividad que rara vez se da *ex nihilo*, ya que, para desarrollarla, el hablante se funda en las posibilidades de su idioma: hasta en los casos más estridentes de onomaturgia, donde hay un deliberado plan de acuñación léxica nueva, se puede observar la

---

1 Considero en este trabajo la creatividad lingüística como la habilidad para gestar una innovación en cualquier nivel de la lengua a partir de la producción de una forma no manifestada en la tradición lingüística previa. La fundamentación teórica de esa creatividad está determinada por el valor que se conceda al papel del hablante como usuario de la lengua. Si para la gramática chomskiana (1966) era posible discernir una creatividad determinada por las reglas subyacentes y otra capaz de cambiar esas mismas reglas, en el modelo coseriano, las lenguas históricas contienen como posibilidades del sistema realizaciones que pueden no haber sido efectivamente producidas pero que son contempladas en una dimensión futura. No me detendré en la exposición de las disquisiciones teóricas más recientes sobre el tema, para lo que remito a Joseph (2003), Fischer (1997) o Zawada (2006).

vigencia de los patrones de formación de palabras de un tipo lingüístico. En ese banco de creación potencial que es la *enérgeia* inherente a las lenguas, el cambio lingüístico emerge no en el momento en que, sobre lo dado, se manifiesta una estructura o una voz no recibida o una vía discursiva o margen fónico por el que no se había transitado, sino cuando, trascendiendo a su primer creador y momentáneamente único usuario, la neología lingüística prende en la sociedad de su tiempo y pasa de ser un registro único, sin continuidad, a un elemento difundido y, por tanto, integrado lingüísticamente.

Los usos individuales no transmitidos a otros se quedan, pues, en el ámbito de lo idiolectal, y son para el analista o gramático particularidades, excepciones (Zamorano Aguilar 2010), irregularidades o anomalías. Si uno de tales usos individuales se registra en un corpus cerrado y acotado, cuantificable y limitado por cronología, autor, lengua o procedencia, estaremos ante un caso de hápax. Tradicionalmente se ha empleado más este término en aspectos léxicos que en estructuras gramaticales debido precisamente a que en la lingüística “una concepción distingue entre la gramática como el sector de lo regular y el léxico como el sector de la anomalía” (Penas Ibáñez 2005: 286 n. 22). La noción de hápax está estrechamente vinculada con la idea de texto y de muestra textual y exige una conciencia diacrónica para que sea funcional:<sup>2</sup> delimitado un conjunto a partir del cual

---

<sup>2</sup> Así, las definiciones que se encuentran en distintos diccionarios generales o específicos consultados: ‘Ling. Palabra documentada una sola vez’ (Moliner, María (1998): *Diccionario de uso del español*, 2.<sup>a</sup> edición, Madrid: Gredos, s.v. *hápax*); ‘Se trata de cualquier palabra o expresión que se documenta una sola vez en el sistema lingüístico o en un corpus determinado (obra determinada, lengua de un autor, etc.): *a sueras frías* (Arcipreste de Hita), *Cuca silvana* (García Lorca)’ (Marchese, Angelo; Forradellas, Joaquín (1986): *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona: Ariel). ‘Se designa con el nombre de *hápax* a una forma, palabra o expresión de la que sólo se conoce un ejemplo en un corpus determinado’ (Dubois, J., et al. (1979): *Diccionario de lingüística*, Madrid: Alianza). No aparece en algunos diccionarios específicos de términos lingüísticos como el de Theodor Lewandowski (*Linguistisches Wörterbuch*, traducción española: (1992): *Diccionario de Lingüística*, Madrid: Cátedra) o el de Werner Abraham (*Terminologie zur neueren Linguistik*, Tübingen: Max Niemeyer; traducción española (1981): *Diccionario de terminología lingüística actual*, Madrid: Gredos). Tampoco se recoge en lexicografía de perfil diacrónico como en el *Nuevo Tesoro del Español (siglo XIV–1726)* (ed. Lidio Nieto; Manuel Alvar Ezquerro, Madrid: Arco/Libros/RAE, 2007). Es relevante indicar el dominio al que se adscribe el término en algunas de las fuentes lexicográficas consultadas. Así, si en el DUE de Moliner, en la definición que abre esta nota el lema *hápax* se acompaña de la marca “Ling[üística]”, en el DRAE (donde el término se incluye desde las ediciones de 1984) se especifica que es un ‘Tecnicismo empleado en lexicografía o en trabajos de crítica textual para indicar que una voz se ha registrado una sola vez en una lengua, en un autor o en un texto’, definición reformada desde el DRAE 22 de 2001 meramente para eliminar la voz *tecnicismo*: ‘En lexicografía o en crítica textual, voz registrada una sola vez en una lengua, en un autor o en un texto’. Por su parte, en el *Oxford English Dictionary* (Oxford: Clarendon Press, 1962, vol.6) s.v. *hapax legomenon* se recogen casos de hápax

reconstruir un sistema lingüístico, el parámetro de la frecuencia servirá para normalizar (el sentido de ‘hacer normales’) usos que, aislados, resultan tanto más encajables cuanto mayor huella hayan dejado en la lengua posterior.

La frecuencia nos hace, pues, detectar voces y estructuras en agrupamiento y rutinas lingüísticas a partir de las cuales podemos definir tradiciones discursivas.<sup>3</sup> Por otro lado, la infrecuencia de una forma en una muestra textual acotada la hace anormal, y, si falta en otros conjuntos textuales de la misma cronología o aparentemente no ha sido heredada por la lengua de después, puede ser considerada un registro aislado que, en ausencia de un contexto extraviado sólido y solo contando con el contexto para su interpretación, puede resultar indescifrable. Obviamente el hápax puede no serlo tanto en su contexto, pero la falta de parámetros para fundar los porqués de ese rasgo sintáctico aislado, el significado de una voz insólita o la motivación de determinado uso lingüístico pueden hacer pensar que, antes que un rasgo marginal o una rareza idiosincrásica de un autor, estamos ante un error. De esta forma, la anomalía cuantitativa acostumbra a ser para el analista el garante en buena medida de la anomalía cualitativa. Por eso, un hecho de rareza total, que, dentro de la base de datos a nuestro alcance tenga carácter único nos parecerá sospechoso, susceptible de ser considerado un desliz al escribir o al interpretar.

El término *hápax* nos enfrenta con un aspecto metodológico clave en los trabajos de exploración lingüística fundados sobre épocas cuyos únicos registros lingüísticos son los textos. Si “[l]os textos son –por forzosa metonimia– nuestros hablantes, representan a la lengua de quienes los escribieron y encarnan a nuestros informantes pretéritos, ya perdidos” (Pons Rodríguez 2006a: 9), colegiremos que la Lingüística Histórica es inevitablemente lingüística de corpus, ya que la historia de la lengua es la historia de los textos que hemos conservado de etapas pasadas del idioma, de los fenómenos que muestran y de cómo se relacionan internamente y con la sociedad en que fueron gestados. La configuración de esa colección de textos que atesoramos sobre los que proyectamos nuestras

---

en textos ingleses de 1654 en adelante y se aporta la definición ‘A word or form of which only one instance is recorded in a literature or author’. Como introducción general al término puede verse Stüber (2004); algunas precisiones teóricas y distinciones internas se encuentran en Pastor de Arozena (1997).

3 En el sentido extendido desde la lingüística de las variedades alemana, la *tradición discursiva* se resalta como elemento sustancial en las dinámicas de cambio lingüístico, pues funciona como una serie de normas determinadas sociohistóricamente para la producción de textos, las cuales pueden alentar o frenar el desarrollo de innovaciones lingüísticas. La incidencia en el parámetro de la tradición muestra el valor que se ha dado en los últimos años a los textos como repetidores de formas asociadas a variedades, y, en consecuencia, la extensión de la idea de la idiomática de los textos.

investigaciones ha sido gobernada por factores como el azar o la importancia que socialmente se concedía a unos textos frente a otros, mostrada en la atención a su preservación (lo efímero de lo cotidiano frente a la naturaleza perdurable con que nace lo oficial). Dada la base textual azarosa de la que partimos, es legítimo preguntarse hasta qué punto son representativas las conclusiones a que llegamos:

- (I) [E]n l'absence de locuteurs compétents, nous ne pouvons pas avoir accès aux données nécessaires pour reconstituer la grammaire d'une époque ni pour expliquer les changements d'une époque à l'autre. Nous n'avons accès qu'à une partie de ce qui était possible mais nous n'avons aucune certitude sur ce qui était impossible, ce qui semble nous condamner à la simple constatation (Barra Jover 2007: 101).

De hecho, la discusión sobre la representatividad del corpus en que nos basamos hace temblar el suelo de muchas de las conclusiones e hipótesis construidas sobre la historia de la lengua y tenidas por indubitables hasta el momento. Así, refutadas por la adquisición de mayores conocimientos sobre variación geolectal (o mayor conciencia de la existencia de variación interna dentro del castellano medieval y áureo), se han renovado las explicaciones tradicionalmente dadas al leísmo y su génesis (Fernández-Ordóñez 2001). Igualmente, por la implantación del concepto *tradición discursiva* como factor de discriminación y separación interna dentro del corpus, se han vuelto a revisar las conclusiones a las que se había llegado en trabajos donde el corpus de monografías y artículos mezclaba problemáticamente prácticas discursivas muy distintas (Pons Rodríguez 2006c; Octavio de Toledo y Huerta 2011). También se han revisitado explicaciones que asumíamos como aceptadas, por ejemplo, sobre la evolución del sistema de auxiliaridad del español, una vez que se han revisado las ediciones manejadas o la cercanía de los testimonios conservados a la fecha original de escritura (Rodríguez Molina 2004). También se ha interactuado con disciplinas como la Paleografía o la Ecdótica en la reinterpretación de algunos hechos lingüísticos explicables por cuestiones como la factura de los manuscritos (Sánchez-Prieto 1996), los hábitos de la imprenta (Rico 2005) o similares.

En general, el concepto de *error* se ha trabajado poco en Historia de la Lengua<sup>4</sup> y solo en los últimos años, con una reciente línea de entronque entre la Lingüística Histórica y la Crítica Textual, se han explorado los aparatos de variantes, llenos de

---

<sup>4</sup> En cambio, como subraya Zawada (2006: 240): “[a] large proportion of the titles on linguistic creativity are in the domains of applied linguistics, sociolinguistics and translation studies [...] children, second-language learners and language practitioners (like translators, terminologists, interpreters and other users of specialized language) actively experiment with language in speech play and in other process of either learning a language, or carrying out their professional linguistic duties”.

lo que el método lachmanniano considera errores, para descubrir en ellos procesos de difusión de cambios lingüísticos (Octavio de Toledo 2006), re-textualizaciones (Pons Rodríguez 2008a) o casos de copia donde se postergan o revisten de dialectalismo los textos de partida (Prieto Entrialgo 2012). El rentable acercamiento entre los estudios previos a la *dispositio textus* y los que precisamente parten del *texto dispuesto* como la Lingüística Histórica nos alerta de la producción de errores que puede darse en el proceso de transmisión del texto. Sea por incompreensión de un original que considera lingüísticamente complejo, por deseo de reorientación ideológica o por un acto derivado de una lectura inatenta de la fuente, el escriba puede introducir alteraciones que tendrán o no representatividad lingüística si están vinculadas con algún proceso de cambio en curso, esto es, se tratará de un error de interés en la medida en que sean nuncios de un proceso de variación lingüística abierto.

Llegamos de esta forma a un aspecto crucial en la hermenéutica de los textos para el historiador de la lengua: discernir en ellos lo que resulta informativo de lo que no es relevante a efectos descriptivos. En la diatriba de determinar qué es trivial, qué es idiosincrásico y qué es erróneo, estamos simultáneamente decidiendo qué podemos convertir en una ocurrencia legítima, qué es un ejemplo representativo y qué muestra de lengua debe ser desechada por espuria. En la presentación de textos antiguos, usos léxicos aislados o estructuras no atendidas a lo esperable han sido marcados con la etiqueta “sic”, del mismo modo que a veces hemos llamado *erratas* a usos gráficos que para otras fechas son *testimonios de cambio fónico*. Así, hablando de la interpretación de las grafías para reconstruir la historia de la Revolución Fonológica de los Siglos de Oro afirmaba Carmen Pensado:

- (II) [S]e echa en falta una justificación explícita y razonada de los caminos que conducen a las conclusiones. Es frecuentísimo que, conforme progresa el hilo del razonamiento, unos errores sean considerados interesantes fenómenos fonéticos y otros simples lapsus... según convenga para la argumentación (Pensado 1998: 226).

Podemos afirmar que es erróneo o susceptible de llevarnos a una conclusión débil en Historia de la Lengua aquello que traiciona la lengua de un testimonio. En la cadena de escribas que nos transmiten un texto, cualquiera de ellos puede errar y de ahí puede llegar a generarse un hápax que lo sea solo en apariencia. Esto lo vemos claro si escrutamos el comportamiento de los últimos escribas, es decir, los editores modernos. Observemos a modo de ejemplo estas citas:<sup>5</sup>

---

5 Cito de forma abreviada aquellas obras cuatrocentistas de las que se extrae mayor número de ejemplos: las referencias completas se hallan en el apartado de *fuentes primarias*. Para el resto de obras mencionadas se da la referencia en la propia cita.

- (1) E si dixéremos que la serpiente o el león o *las otra fieras animalias* son empesçibles y enemigas a nos, esto fue por el pecado del primero padre (DEFENSA 246, l. 326).
- (2) Esta cuestión, illustre señor marqués, es tan alta que para yo fablar en ella como *antes* semejantes se deve, no de la corte romana mas del monte Pernaso sería menester que viniese (DE VITA 123, l. 1617).

En ambas, las formas en cursiva ofrecen alrededor de una -s sendas lecciones susceptibles de ser consideradas representativas. En la primera, *las otra* se podría haber analizado, si Valera fuese autor meridional o si se conservara en una copia tardía, como una muestra de caída de -s en coda silábica; en el segundo ejemplo la -s de *antes* podría en principio parecer un uso *autorizado* pero insólito de *ante* preposicional con -s analógica desde el adverbio *antes*. Contrastando con otras ediciones y con las fuentes originales, vemos que tales -s se deben solo a errores de transcripción modernos. Pero ambos son errores de editoras,<sup>6</sup> que en su transcripción moderna del texto cuatrocentista y como últimas copistas del texto han introducido involuntariamente en su testimonio un error de copia paralelo a los que los copistas antiguos deslizaban. En efecto, el editor de hoy puede modificar la lengua del texto, intencionadamente o no, de forma paralela a como lo hicieron los escribas anteriores. Son claramente identificables y subsanables estos aparentes hápax, meros hápax ecdóticos, que en cambio se hacen más difíciles de afirmar cuando han sido introducidos no por el editor de hoy sino por el copista de ayer. Así, en la misma edición de la *Defensa* de Valera leemos:

- (3) En este monte se leían todas las çiençias que en el mundo se leen oy e aun otras muchas que *agora* [M2: *agoran*] son defendidas (DEFENSA, 254–255).

Al respecto de la variante *agoran* del testimonio M2 (sigla para el códice misceláneo de la Biblioteca Nacional Mss/12672 que se fecha como posterior a 1510), la editora del texto señala: “La forma *agoran* è estremamente rara, e non ha altre attestazioni nella *DVM*” (Accorsi 2009: n. 62) sin que parezca descartar la existencia de un *agoran* medieval con -n final. La búsqueda en una base de datos como la académica CORDE, muy empleada en los trabajos de Historia de la Lengua, pero no exenta de problemas (Lucía Megías 2003) nos deja más ocurrencias de esta forma con nasal (ocho en total), anteriores y posteriores al XV, entre ellas:

- (4) Si a las fuerzas penúltimas que guardas / para que el paso juvenil prosigan, / ignoras el honor que les ofrezes, / cavallos con su exemplo te lo digan, / que ostentaron bozales i jaezes, / i *agoran* rozan jáquimas i albardas (a. 1634, Juan Leonardo Argensola, “Si

---

<sup>6</sup> Cercioradas las lecturas correctas directamente con las editoras en comunicación personal; agradezco a ambas su disposición.

conoces tus menguas, no te adules”, ed. de J.M. Blecua, Zaragoza: CSIC, 1951, ap. CORDE).<sup>7</sup>

- (5) he acordado que los cuerpos Reales del Emperador y Rey, mi señor y padre, y de la Emperatriz y Reyna, mi señora y madre, y los demás que estan depositados y a vuestro cargo en el dicho monasterio, se passen y trasladen de donde *agoran* estan a la boueda debaxo del altar (1605, Fray José Sigüenza, *Tercera parte de la Historia de la orden de San Jerónimo*, ed. de J. Catalina García, 1909, ap. CORDE).

Y una búsqueda en la red, siguiendo las trazas iniciadas por quienes han explorado en las posibilidades de la propia web como corpus (Hundt *et alii* 2007), nos aporta datos de un *ahoran* actual (este con 641.000 resultados frente a los 791 millones de *ahora*, si bien es cierto que muchos de esos *ahoran* son erratas por *ahorran*), de los que ofrezco un par de muestras:

- (6) China y Google ahoran se adoran (<http://www.muycomputerpro.com/2011/03/31/china-contra-google-ahora-por-evasion-fiscal/>, 31/03/2011).
- (7) Las figuras del espectáculo que ahoran son madres (<http://actualidad.azumare.com/las-figuras-del-espectaculo-que-ahoran-son-madres> Perú, 27/11/2011).

Como se observa, en todos los casos el adverbio *agoran* está seguido de verbo en tercera persona del plural acabado en *-n*, lo que podría llevarnos a pensar que estamos ante una anticipación de la nasal final siguiente, en mero *lapsus calami* cometido porque se tiene en mente como pericopa el fragmento posterior con nasal. No podremos saber si existió *agoran* en época de Valera o en el Quinientos, cuando se copió el testimonio M2 del que procede la forma, que pudo ser error en dicho copista como en los tecladores localizados en la red hoy. ¿Forma infrecuente o error frecuente?, en el primer caso estaríamos ante la descripción de un elemento vivo en la gramática de idiolectos aislados (aunque sería dudoso dado que hoy no se describe la forma en ningún trabajo de fonética dialectal o particular), en el segundo caso estaríamos ante un tipo de error de alguna forma justificable en su poligénesis dentro de esos “universales” de la transmisión que se han descrito en Crítica Textual en forma de tipos de errores comunes (Timpanaro 1963). Considerado en su contexto, este *agoran* es un hápax, pero deja de estar aislado si abrimos el corpus a otras épocas, y justamente la frecuencia y el tipo de entorno con que se puede registrar hoy, además de la posibilidad de introspección y la carencia de ejemplos orales de la forma, nos muestran que *frecuencia* no es siempre sólido garante de *fiabilidad*. Si la Lingüística y también,

<sup>7</sup> En la edición que posteriormente hace en Espasa Calpe de las Rimas de los Argensola (1974: 184) aparece una grafía mucho más modernizada, no hay prácticamente aparato de variantes y *agoran* pasa a ser *agora*.



de forma más implícita que explícita, la rama de la Lingüística Histórica han sostenido la calidad de un dato en su cantidad, pensemos que justamente habrá lecturas que precisamente por su frecuencia podremos considerar erróneas.

¿En qué sentido es aprovechable un término como hápax que corre el riesgo de dejar de ser aplicable en una nueva exploración empírica? Mi propuesta es, siguiendo la huella funcionalista impresa en otros términos metalingüísticos, adoptar una definición no discreta sino continua del término, opción teórica congruente, además, con la propia particularidad metodológica de la Lingüística Histórica: su uso de una azarosa y limitada base de datos. Adoptando interesadamente lo que la Lingüística de corpus ha aprovechado de la idea de hápax,<sup>8</sup> apuesto por calificar así las estructuras que resultan de escasa o nula documentación en una *variedad* determinada. Ello nos permitirá, por una parte, considerar hápax no solo la creación *sui generis* de un autor en un texto (más típicamente propia del nivel léxico, donde el onomaturgo encuentra un franco campo de acción), sino también la creación que traspasa más de un texto o aquella que, si no es baja en frecuencia, sí lo es en una sincronía. Por otra parte, y en relación con esto último, la introducción de la variedad como elemento comparativo a partir del cual medir la frecuencia de uso nos permitirá etiquetar correctamente formas que son comunes en un estrato social, un área geográfica o una tradición discursiva, pero que pueden ocasionalmente ser localizadas fuera de su entorno común de empleo (con o sin continuidad posterior), traspasadas a una nueva variedad. Paradójicamente, esta redefinición del término nos hace agrupar las singularidades en conjuntos y superar la condición anecdótica y azarosa de la *segunda documentación* utilizada comúnmente para desechar o aplicar el término en ámbitos como el de la Filología clásica, donde un acotamiento muy limitado del corpus base permite hablar con mayor fiabilidad y solidez del carácter único de una forma.

---

**8** Para la Lingüística de corpus (Teubert/Cermákova 2004) *hápax* es la palabra que aparece solo una vez en un conjunto textual, esto es, un *type* del que solo hay una ocurrencia en el inventario de *tokens* considerado. Con esta posibilidad de aplicar *hápax* a cualquier documentación única dentro de un corpus, se aplicará el término de manera más abundante y para voces que pueden no ser raras para los hablantes. Empleado solo en su sentido más cuantitativo, el *hápax* pasa a ser algo muy común en los macroconjuntos textuales que llamamos corpus, ya que, paradójicamente “es algo relativamente bien conocido para quienes se han ocupado alguna vez de estas cuestiones que el número de formas que aparecen solo una vez en el texto (los *hapax legomena*) es bastante alto para lo que cabría suponer inicialmente; puede situarse en torno al 50% de las formas diferentes (*types*) que integran un texto cualquiera. Mucho menos conocido, en cambio, es el hecho de que el porcentaje de *hápax* parece ser una constante que se mantiene con independencia del tamaño del corpus” (Rojo 2002: 11).

## 2. Baja frecuencia y discontinuidad documental

Curiosamente, este término *hápx* tan enraizado en la filología grecolatina ha sido poco usado por los investigadores de lenguas romances. Para los estudios sobre el romance castellano, no lo vemos usado ni en Menéndez Pidal ni en Lapesa, hecho notable para quienes, como ellos, leyeron los textos de la historia del español con la impronta idealista que concebía al individuo como un creador que colabora en la construcción de esa creación colectiva constante que es la lengua. Siguiendo la estela de Croce (1902), que defendía que el lenguaje es en el sentido estético una perpetua creación, la escuela filológica española teorizó e ilustró sobre la creación lingüística individual, su trascendencia teórica, la pertinencia de su presencia en los estudios sobre sintaxis histórica y las épocas en que este fenómeno parece multiplicarse, aun sin usar la palabra *hápx*. Decía Pidal:

- (III) [E]l más pequeño cambio evolutivo del lenguaje procede siempre de la voluntad consciente o inconsciente de un individuo innovador, de la inteligencia acertada o errónea, de la sensibilidad o imaginación de un individuo que, en su habla, conforma o deforma a su gusto, a su manera, la pronunciación, el vocabulario o la fraseología de la lengua materna aprendida. Pero sucede que todas o casi todas las innovaciones que cada hablante introduce se extinguen, rechazadas por la mayoría que acata el patrón del lenguaje; muy pocas hallan imitadores que las propaguen; y así la lengua común, aunque varía en cada uno que la habla, tiende a permanecer invariable en su esencia, siendo sus mudanzas pocas, leves y lentas (Menéndez Pidal 1960: cviii–cix).

Es interesante contrastar el valor que Pidal concede a la novedad frente a la tradición en sus escritos sobre la historia del español o de su literatura. En su descripción de los modos de difusión y de mantenimiento del romancero, Pidal sostiene que el tradicionalismo, rasgo que ve intrínseco a la cultura española, no impide que el individuo renueve e innove lo dado en un proceso donde mutuamente lo nuevo creado y lo antiguo conservado se sostienen, conviviendo la tradición heredada con la poetización individual, que se sedimenta y decanta en la difusión colectiva:

- (IV) El romancero, en suma, como toda verdadera poesía tradicional, puede con razón tenerse por producto colectivo. Y con esto no negamos el origen individual de sus creaciones. Claro es que toda creación en los productos sociales o colectivos (tales como la poesía tradicional, el lenguaje o la costumbre) es obra de un individuo que en un momento de iniciativa se eleva sobre el nivel común de las gentes; pero la creación individual sólo llega a hacerse popular cuando es asimilada por el pueblo; cuando éste la repite reiteradas veces, y al repetirla no permanece pasivo, sino que amolda la creación primera al común sentir, y la rehace y la refunde vivificándola con nuevas iniciativas individuales, que son creadoras a su vez, por dispersas e imperceptibles que sean (Menéndez Pidal 1916: 272–273).

Por su parte, Rafael Lapesa (1970 [2000]: 63) al retomar en su trabajo “Sobre problemas y métodos de una sintaxis histórica” la cuestión de si *debe una sintaxis histórica incluir el estudio de rasgos estilísticos, preferencias o peculiaridades estéticas del lenguaje general de una época, de una escuela, de un autor* respondía que sí, señalando que los cambios son *estilo antes que gramática*, en una frase que, por una parte, tiende lazos con el pasado del idealismo que mitificaba la creación literaria como expresión acendrada de la capacidad de la lengua y que tan cercano estaba, cronológica e intelectualmente, a Lapesa; por otra parte, esa frase simboliza una discusión que sigue siendo actualísima: la de cómo se gramaticaliza (en el sentido de cómo se hace gramatical) un cambio lingüístico. Y justamente para ilustrar ese vértice de creación lingüística que está en el individuo acudía Lapesa como ejemplo a la latinización y los cultismos del castellano:

- (V) [E]n la práctica resulta sumamente difícil establecer la divisoria entre hechos de estilo y hechos sintácticos: estructuras del sistema y normas del uso son objeto de empleo estilístico preferente en determinadas ocasiones; en otras lo estilístico desvía o ensancha lentamente el cauce habitual; y aun tratándose de construcciones que han empezado como claros cultismos latinistas, no es dable precisar cuándo se han incorporado a la sintaxis común del nivel literario o cuándo se han extendido al uso general (Lapesa 1970 [2000]: 63).

Así, vemos una reflexión sobre la creación novedosa (sea vista en términos de *deformación* como hace Pidal, sea de *desvío* como quiere Lapesa) y la imitación como elemento de freno o propagación dentro de los patrones del lenguaje. Son escritos que fundamentan una historia de la lengua, la pidalina y lapesiana, que atiende al cambio lingüístico que triunfa y también a la variante aislada, menos afortunada. Sus trabajos registran numerosos casos de este tipo de fenómenos, aunque no usen la citada voz *hápax*.

Para la Filología, la documentación de un corte sincrónico concreto dentro del decurso de una lengua solo puede ser tomada como referencia orientadora de lo usado en ese momento; sabemos, y la idea pidalina de la *latencia* refleja en imagen este hecho, que hay formas lingüísticas que escapan a la documentación durante un tiempo, por azar o por esquivéz voluntaria de los usuarios y escribas. Y, así, junto con continuidades y rutinas que se heredan (sólidas o en variación) de un tiempo a otro, hay también discontinuidades “constantes” que, consideradas en la inmanencia de una obra o de un autor resultan insólitas y podrían ser tratadas de *hápax*, pero que, ampliada la lente a un decurso cronológico más vasto, cuentan con ejemplos en otras épocas y autores.

No es un *hápax* en su sentido convencional el uso de *cuamaño* en castellano antiguo: esta forma documentada en el XIII, con quince testimonios en la *General Estoria I* y algún otro dentro de obras del XIII, se esfuma en la documentación

(Octavio de Toledo/Sánchez 2009) hasta reaparecer en el XV y ser descrita por Nebrija. Es la muestra de un tipo de rasgo morfosintáctico que puede calificarse como hápax solo en un sentido *cronológico*, pues hay en su documentación discontinuidades (Pascual 2007) que, pese a ello, no dejan de apuntar a la existencia de una forma que ha estado viva en la lengua o en alguna de sus variedades:

- (8) E cuenta otrossí que los que levaron el su lecho a la cibdad de Rabata, que es en el regno de los de Amón, que aquellos provaron *cuamaña* fuera la fortaleza e la grandez d'aquel rey Og (h. 1270, Alfonso X, *General Estoria* primera parte, ap. CORDE). || Dixo el segundo: – La mas alta cosa es en saber omne *quamaño* es su estado y quanto es lo de su seso y lo de su saber (c. 1250 *Libro de los buenos proverbios*, ap. CORDE).
- (9) Yo veo bien, como dizes, *cuamaña* suavidad y deleite da la sciencia. Grandemente conviene a la natura del hombre, cuyo proprio es saber (DE VITA, 107). || Mira *cuamaña* actoridad es la suya, que Gregorio primo revocó del infierno a la gloria a Trajano, imperador (DE VITA, 116).
- (10) Por que tanto quanto propria mente son relativos de cantidad discreta. tamaño. *cuamaño* de cantidad continua. como io tengo tantos libros cuantos tu: entiendese quanto al numero. mas diziendo tamaños libros *cuamaños* tu: entiendese quanto ala grandezza. mas diziendo tales cuales: entiendese quanto ala calidad (1492, Antonio de Nebrija, *Gramática*, ap. CORDE).

Un caso similar es el del presente de subjuntivo en prótasis de condicional. La desaparición del presente de subjuntivo como verbo de la prótasis condicional está casi totalmente consumada ya en las estructuras condicionales románicas. En castellano hay algunos ejemplos de prótasis con *si tenga* en los siglos XIII y XIV, pero en el siglo XV encontramos todavía algún caso.<sup>9</sup> Estímulos como la locución *por aventura* (marca de modalidad dubitativa con un significado potencial más acusado que el de otras formas dubitativas como *probablemente*) parecen favorecer el uso:<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Rojo-Montero (1983: 136) incluyen a las prótasis *si tenías*, *si tendrás*, *si tendrías* y *si tengas* como formas de carácter marginal y poco relevantes. Dan porcentajes de uso bajísimos en todo el periodo medieval: 1,7% en el periodo que va del Cid al 1230, un 0,2% de 1230 a 1250 y de 1284 a 1325 y porcentajes algo superiores después: 0,4% de 1326 a 1350 y 0,9% de 1351 a 1400. Vid. también la referencia que se hace a este esquema en Lapesa (2000: 847).

<sup>10</sup> Recordemos que uno de los ejemplos más tempranos de condicionales con *si tenga* presenta justamente esa locución, pertenece al *Fuero de Teruel* (Marcos Marín 1979: 194): “Mas *si por aventura* el pendrador aquel ganado como es dicho non faga pregonar e con él trasnochará et prouadol será, duplado como es fuero la rienda”.

- (11) Et si por *aventura alguno qujera* pensar esto non ser asi, dezimos que el es sin seso (vcm, 224); Si por *aventura alguno crea* que de aquesta prophetisa es dicho asaz, piense en si mesmo si aquella sabiduria... (vcm, 245).
- (12) Fuye la compañía de todos e aun la de tus deseos o pensamientos, que todas estas cosas ocupan la virtud e, si non la *fagan* fuir, en algo la perturban (DEFENSA, 246).

La documentación de este empleo de forma discontinua en la lengua medieval castellana despierta el interés de explicar por qué fue posible y por qué, pese a ello, se documentó tan poco. Por otro lado, ya no desde el ámbito de la historia de la lengua sino de su metodología, habría que reconsiderar la relación entre la lingüística de corpus y la Filología, en su sentido más clásico, como la de una necesaria complementariedad, ya que en estructuras de baja frecuencia las hipótesis explicativas de fenómenos lingüísticos solo podrán ser formuladas, como señala Pascual (2007: 75), de forma provisional, pues “por completos que sean los corpus con los que contamos, no por ello reflejan de un modo fiel la realidad histórica, ya que su información ni es exhaustiva ni, aunque lo fuera, podría asegurarnos que una voz no existiera en el corpus”.

### 3. La elaboración latinizante como fuente de *hápax*

Si la escuela filológica española no explotó este término, sí se ha empleado, en cambio, para el ámbito del romance castellano medieval en trabajos más recientes, como el de Beltrán (2011), sobre la lengua poética castellana medieval. Allí cita los casos de formas usadas en Alfonso X que son luego recuperadas por Mena en su poesía de arte mayor en una operación de “repesca de términos extraños, de perlas negras que engastar en la creación de un vocabulario poético nuevo y sorprendente” (Beltrán 2011: 27). Beltrán coincide con la crítica previa que había advertido de la permanencia masiva en el idioma de muchas de esas novedades léxicas de Mena, y separa lo que él llama *hápax bizarros* de los “vocablos que en su tiempo eran una novedad y de los que, al menos en cierta medida, le debemos [a Mena] su introducción” (Beltrán 2011: 28–29). Entre los *hápax* están voces como *mageo* y *fruito*, después los “latinismos hoy inaceptables” como *soror*, *vulto*, etc. y los adjetivos “inventados ad hoc para evitar una construcción de genitivo” (*traciano*, *cafera*, *mercurino*) (Beltrán 2011: 35).

No es casual que el término lo veamos recogido en textos que tratan de latinización. En efecto, el latinismo es lugar común en la discusión sobre cómo lo representativo estilísticamente de un tiempo puede no ser indeleble en el crisol del estilo siguiente. La neología latinizante es un tipo de novedad distinta de la

sempiterna capacidad creadora del hablante, y está vinculada a otros cambios no latinizantes pero sí muy elaborados. Las corrientes de latinización son cíclicas en la Edad Media románica, aunque su repetición periódica no supone que se compartan actitudes ante la lengua madre. Esas corrientes de latinización suman voluntades conscientes de deformación, innovación y propagación de la novedad, en el marco de limitación y libertad que determinadas tradiciones discursivas otorgaban. Un siglo clave de latinización declarada en un sector de la escritura romance castellana fue el XV.

Porque en todas las épocas hay cambio lingüístico, y porque este parte de una innovación individual que se hace verdaderamente *cambio* cuando traspasa al individuo, podemos suponer que en todas las épocas han debido de existir innovaciones truncas en su difusión que jamás traspasaron, o lo hicieron con poco éxito, la frontera del hablante. Pero en no todas las épocas se da, como en el siglo XV peninsular para el castellano, un *marco de libertad lingüística* (Ridruejo 1990: 206) tal que propicie en un sector concreto de la cultura escritural y para una parte específica de su producción letrada (la atingente a determinados temas o enfundada en particulares tradiciones discursivas) un gusto por la creación, la invención de formas lingüísticas y la adopción de extranjerismos tal que la lengua heredada de generaciones anteriores quede trufada de invenciones lingüísticas que no siempre han traspasado a otros textos coetáneos. Porque hay más individuos creando, ensayando con el idioma y sondeando con palabras y estructuras nuevas, podemos suponer que en el siglo XV castellano las novedades que no hicieron molde y los tanteos sin asiento fueron muchos.

Observemos la descripción pidalina del siglo XV, colegida de las páginas que (sobre todo en el capítulo VIII) sobre el asunto se recogen en su póstuma *Historia de la lengua*. La innovación y la creación son para Pidal potestad del hablante, connaturales a los hablantes de todas las épocas, pero en la descripción de la lengua cuatrocentista de don Ramón, la palabra *novedad* es clave para el siglo XV, siglo de *sobreestimación de la novedad* (Menéndez Pidal 2005: 628). Menéndez Pidal atiende no solo a los cambios de tipo latinizante en el léxico y la sintaxis, sino también a innovaciones de fuerte elaboración y raigambre no latina, como el acceso de la terminología técnica al lenguaje de la poesía y a otras primicias de la época de menor elaboración, caso de la llegada de palabras obscenas a la poesía cortesana deudora de la tradición del escarnio.

Los cambios lingüísticos de la literatura bajomedieval comienzan siendo descritos por Pidal como una *moda* anunciada desde una pretendida *escuela poética sevillana* cuya cabeza sitúa Pidal en Imperial. Así, explica que Ayala adopta en el *Rimado de Palacio* un *ave mariánico* “puesto de moda” por Imperial, y que al final de su vida el canciller termina rechazando su cuaderna vía “pero es más un vencido que un convencido” de la moda del arte mayor (Menéndez Pidal

2005: 598). Tales novedades poéticas que para Pidal atropellaban a un canciller maduro son reconocidas, no obstante, como una tendencia con avisos anteriores y con consecuencias posteriores cuando Pidal se introduce de lleno en la descripción de la prosa, la poesía y el ambiente cultural cuatrocentista. Cifra en los poetas andaluces del *Baena* una búsqueda de la “difícil comprensibilidad” que (Menéndez Pidal 2005: 63) era un intento antiguo que había quedado “frustrado por inmaduro en manos de don Juan Manuel”. Y, si para Pidal el XV tiende un puente con el don Juan Manuel más oscuro hacia la Edad Media, se relaciona con Góngora en el Barroco, tanto por préstamos léxicos como por usos sintácticos. En varias ocasiones Menéndez Pidal recoge usos lingüísticos novedosos del XV con continuación o repetición en Góngora, compara a Mena con el otro gran poeta cordobés abarcándolos incluso dentro de una idea de territorialidad común, de escuela en torno al conceptismo y el barroquismo: “y así, el barroquismo de los coterráneos antiguos pesa, no digamos étnicamente sino admirativamente, en la educación del poeta” (Menéndez Pidal 2005: 607) o señala de manera explícita (Menéndez Pidal 2005: 632 n. 118) que uno y otro comparten los mismos “presupuestos esenciales” en cuanto a “propósito estético”.

El siglo XV no es, pues, un hápax en el describir de Pidal, que afirma que *todas las épocas de artificiosidad se parecen* (Menéndez Pidal 2005: 608) y que (Menéndez Pidal 2005: 632–633) “la artificiosidad, forma de lenguaje eternamente viva al lado de la naturalidad, tiene que predominar en ciertas épocas por una necesidad evolutiva del arte, sirviendo de educación y disciplina formal, aun en sus aspectos negativos”. Hace trascender la calificación de *moda* que daba a la corriente cuando hace presencia por primera vez en forma de novedad poética a fines del XIV para reclamar que el cultismo del siglo XV, con su aluvión de latinismos léxicos y su desterrar de formas patrimoniales ya fonéticamente evolucionadas, provocó un hermanamiento entre el castellano y otras lenguas romances. Con todo, parece poner Menéndez Pidal un freno a la apreciación de lo novedoso: más allá del estudio histórico de la lengua, las innovaciones que son (como las que ve en Lucena, al que llama “desaforado neólogo”), muestras de un *modernismo* recurrente de tiempo en tiempo en español y considera meras “momentáneas invenciones personales” no deben admitirse lexicográficamente.

En efecto, el gusto por la creación lingüística y por la novedad de la Baja Edad Media se articula en torno al latín (aparentemente, latín clásico, pero subyacentemente hay mucha creación lingüística modelada desde el latín medieval, el italiano y el catalán, cfr. Pons Rodríguez en prensa) y genera numerosas formas únicas de tipo léxico, y, en menor medida, gramatical. Para interpretarlas cabalmente, podemos reconstruir el contexto desde donde se crea: la Castilla cuatrocentista mirando desde el desgobierno de Juan II a Aragón y desde allí a Italia, a la búsqueda de un saber grecolatino que ha perdido y solo conoce desde

las versiones romanceadas y poco cultistas del rey Sabio. Pero el latinismo no es la única fuente de cambio lingüístico en el siglo XV, obviamente.

En otros trabajos (Pons Rodríguez 2006b y en prensa) hemos planteado la necesidad de separar en el estudio de la lengua española del siglo XV dos clases de cambios lingüísticos: por una parte, los nacidos a la búsqueda de una elaboración idiomática de la distancia comunicativa, que suponen la llegada rápida y repentina de cultismos latinos o la adaptación al castellano de estructuras morfosintácticas latinas sin herencia patrimonial en el vernáculo (sea el caso de los participios de presente o las estructuras de infinitivo no concertado). Por otra parte, al igual que en cualquier otro periodo, en el XV asistimos a procesos de cambio lingüístico gradual en estructuras históricas del idioma que precipitan procesos de diferenciación o confluencia parangonables a los de cualquier otra etapa. Si unos cambios nacen por un deseo explícito de construir desde arriba un nuevo ideal alatinado de distancia comunicativa, otros procesos son cambios difundidos desde abajo y gestados en el ámbito de la inmediatez. Ambos polos de la distancia y la inmediatez comunicativas han sido utilizados para dar cuenta de la distinta naturaleza de fenómenos de contacto de lenguas o génesis del cambio lingüístico. Y también en el ámbito que nos ocupa ahora podríamos hablar de unas estructuras morfosintácticas *hápx* que surgen vinculadas al ámbito de la distancia comunicativa, como variantes de innovaciones latinizantes así como otras que se incardinan en la tradición de lo patrimonial.

Mi propuesta en este trabajo es separar esos dos tipos de formas raras y de baja frecuencia en el español. En el primer grupo se incluirían aquellos ejemplos de rareza léxica o gramatical que, bien por su perfil variacional subestándar, bien por el azar de la documentación controlada o bien porque desde sus orígenes han sido formas escasas pero contempladas en el sistema, han dejado escaso rastro documental. Tales son los casos de los fenómenos ejemplificados anteriormente de (8) a (12) en los que las estructuras localizadas son innovaciones que, por estar incardinadas en una tradición vernácula, podrían haber alcanzado una difusión a través de los parámetros convencionales por los que circulan las novedades lingüísticas. Agrupamos esta clase de innovaciones en el eje polar de la no intencionalidad, en tanto que en ellas no resulta localizable al neólogo que las pone en circulación, por lo que no resultan aislables:

(VI) – intencionalidad	+ intencionalidad
innovación	innovación
no aislada	aislada
+ difusión	– difusión



Pero hay también, por otra parte, un hápax que surge por un proceso de elaboración lingüística. Este segundo tipo de hápax está fuertemente ligado a un ambiente cultural concreto o nace ligado a la personalidad de un individuo en solitario, es fruto de la tendencia a crear lo que no existe en la variedad común o estándar del idioma. Parte de una reflexión metalingüística en torno a un aparente vacío y nace con un carácter elitista que puede o no abandonar. Funciona en su primer momento como una marca de distancia, tanto comunicativa (en el sentido de rasgo fuertemente escritural solo entendido por los iniciados) como de distancia con respecto al vernáculo común de otros textos del periodo (*in-group*); algunas de estas rarezas (léxicas o sintácticas) se localizan precisamente en textos venidos de traducciones en las que el traductor crea no forzosamente por deseo de innovar sino porque carece de un equivalente que sea a su juicio adecuado en la lengua meta. Recordamos aquí las palabras de Lázaro Carreter (1972: 101) cuando insistía en que “el latín, al igual que el romance, fue para los cuatrocentistas castellanos un repertorio de posibilidades para su tejemaneje poético, en modo alguno aquel modelo augusto que veneró el humanismo del Renacimiento”.

Serían claros ejemplos de tales hápax autoriales por elaboración creaciones como el uso de *esi* como conjunción concesiva (desde ETSI, nexos concesivos latinos de cuño condicional que se perdió en el romance común). En un tratado castellano bajomedieval podemos localizar en dos ocasiones un uso muy novedoso e aislado, en un caso dentro de una construcción concesiva pleonástica:

- (13) Después de Venturia, madre de Coriliano, a Tanaquil muger de grand linage me conviene pasar, la qual, *esi* de los tarquinos viniese a Roma enpero ella en uno con su marido ovieron el inperio de Roma (vcm, 284).
- (14) *Esi* por la maravillosa excelencia de virtudes, el fin de las cuales es grave de fallar por esta presente obra, non sea dada tanta loor a las santas mugeres e prophetisas e reinas e otras nobles dueñas suso escriptas quanta la honrada gloria suya e la verdad demanda, con todo eso me paresce razonable de aplicar la péndola a Oldra (vcm, 244).

Otro ejemplo de esta clase de hápax cultista no patrimonial es el empleo de un *ales* que se explica como plural del indefinido *ál* de alteridad (mejor que como errata por *males*) y que hallamos en el *Dialogo de vita beata* del referido Juan de Lucena.

- (15) El que puso el summo bien en los bienes del ánimo, del cuerpo y de fortuna, solo él mintió por tres. Los bienes del ánimo, que son virtudes, ya los dixen carrera del bien, mas no el bien; los del cuerpo, fuera de nuestro poder; y los de fortuna, son en sus manos. Precario los tenemos, que sin nuestro querer, cuando quiere se los lleva: ni la mañana nos promete la tarde, ni la tarde nos asegura por mañana. Pues si así es, como cierto es, ni summo bien los unos ni mediados los *ales*, ni los otros son bien (DE VITA, 133).

En el mismo autor, localizamos otros usos raros, como el sintagma *sin justo* sin acompañar del sustantivo *título*<sup>11</sup> con el que se colocaba habitualmente en su tiempo. Esta omisión se aviene con el contexto de los enunciados con tal sintagma en Lucena, ambos aludiendo a la iniquidad (el término tiene resonancia jurídica, *sin justo título*) de conceder determinado calificativo a un ente:<sup>12</sup>

- (16) Vemos muchos así abundar de riquezas que has sinrazón llamarlos no beatos. [...] Han tantas cosas cuantas al espléndido bevir pertenesçen. A los amigos ayudan, fazen bien a los parientes y a los criados pueden enriqueçer. *Sin justo*, pues, me paresçe, al que todo esto ha, que le llames no beato (DE VITA, 74).
- (17) Desd'el padre de Ysach fasta el fijo de Ysach, fueron pastores los que fueron beatos. Çiertamente, señor obispo, si probeza, egualdat, fe y continençia se compañan con este bevir, *sin justo sería* no llamarlo beato (DE VITA, 98).

No deja de ser *hápx* autorial lo que aparece en más de un autor sin que parezca existir conexión de contagio entre ellos, sino tal vez mera poligénesis. Así, podemos señalar el uso de *sí que* como nexos introductor de oración consecutiva: desde el adverbio *sic* latino, el resultado etimológico *si* se añadió de una vocal protética (“mera ampliación del cuerpo del adverbio”, ap. Corominas/Pascual, DCECH, s.v. *así*) que no empece para que durante siglos *si* pudiera emplearse con valores muy consolidados para el adverbio largo de modo *así*. Corominas/Pascual (s.v. *así*) mencionan esta posibilidad como común “en autores arcaicos y aun alguna vez en el s. XIV”, subrayando la especial presencia de este *sí* modal y no afirmativo con valor desiderativo, como equivalente a ‘también’ y como parte de una perífrasis afirmativa acompañando a un verbo. No verifica ninguno de estos autores (tampoco se encuentra en trabajos específicos sobre subordinación o nexos consecutivos como Herrero 2005 o Narbona 1978) la posibilidad de que *sí* aparezca como variante del *así que*, y en obras donde aparece *sí* como variante de

11 “Ítem, los eclesiásticos que entran e tienen los [22r] beneficijos e perlaçias *sin justo título* e como non deven, e que han los beneficijos por simonía o por rruegos de rreys o de grandes señores o por dineros o por presentes o en otra manera injustament, lo qual non deven fazer”(Sermones de San Vicente Ferrer, 1411–1412, ap. CORDE); “lo qual dixieron que negauan, que por los talles actos los dichos aduersarios no abrian ganado derecho por prescription por los talles actos ser por los dichos aduersarios vsados et continuado con mala fe, *sin justo título*, mayormente que abian fecho interruption e intemrruptiones en tal manera e forma que derogaria la nombrada prescription” (Documentación de la cuadrilla de Campezo, 1420 ap. CORDE).

12 No pueden separarse los rasgos morfosintácticos de Lucena de sus rasgos léxicos. En este nivel se observa la propensión de Lucena al latinismo, el italianismo y la creación léxica innovadora con recursos romances de formación de palabras. Podemos relacionar estos usos de *sin* con otros como este: “Creo yo que tú no crees lo que dizes; por oír mis confutaçiones lo dizes, bien lo veo; ósamelo dezir *sin cubierta*” (DE VITA, 78).

*así* puede pulular *así que* sin que en tal caso se haya dado curso a vacilación alguna en la adopción de la *a-* protética. Pero en el siglo XV podemos localizar alguna muestra de ese *si que*: en el *Diálogo de vita beata* figura traduciendo en un caso a *ITAQUE* latino y en otro dentro de un segmento propio de adición del autor, y otra muestra se encuentra en el trabajo historiográfico de Lope García de Salazar:

- (18) Considerando nuestros mayores, serenísimo rey y señor, la variedat de nuestra vida, no con poca diligencia curaron saber si en tanta diversidad de bevir alguna cosa o cuál nos faze beatos; y porque de sus discordadas opiniones ninguna tanto me satisfizo que mucho más no desease, por mí mesmo estatuí de la buscar, cuanto en mí fuese. *Sí que*, viéndome oçioso, deseando escrevir algo en tu nombre que a tu çelsitud agradase, de la vida felice deliberó mi pluma te fazer esta ofrenda (DE VITA, 69).
- (19) Ubi vera et semper manens beatitudo sit quam quantum in me fuerit exquirendum putavi. *Itaque*, cum superioribus mentibus ociosus essem et aliquid scribere decrevissem quod excellencie tue placere posset multaue ab antiquis et contemporaneis nostris graviter et ornate scripta occurrerent, quibus nihil omnino addi posse videatur, de vite felicitate scribere institui (DE VITA, 203)
- (20) Çésar, Marçelo y el grand Alexandro ¿qué felicitad sienten agora de la grand çelebridad que a su nombre fazemos? Maldita ninguna: ni alivia su culpa si mueren en pena, ni apesga su gloria si biven en ella. *Sí que* ni vivos felices, ni beato los faze muriendo (DE VITA, 93).
- (21) E Troilos, mejor mereçías, segund por la çeberte enseñaría aviendo para lo dezir, si bien te recuerdas del planto escavo, autos e cosas pasadas por mí la noche que dizes del nuestro despido. E [a]ún agora non se me olvidarán las grandes inestancias e soplicaciones que durante la escura tiniebra por mí ofreçer a ti non çesavan, las rodillas e piernas en tierra, muy contristada delante ti grand pena guardando. Piedad ayas sola (s) de mí, que la puedes aver; e más non te cuesta de sólo querer, non vengas en tanta deslealtad e crueça que padescas yo viva solitaria de ti. *Sí que* asaz poco demando: non digo trueques la sola soberana madre por la forestera amiga Ipodonia, que por mí dexes al magnífico padre, segund yo dexo el mío por ti, mas sola te pido por merçed que non pierdas tu fama ni pierdas tu sierva (Lope García de Salazar, *Istoria de las bienandanzas y fortunas*, ap. CORDE).

Veremos para finalizar otra muestra de hápax morfosintáctico cuatrocentista. Como sabemos, la copia del ACI latino en el Cuatrocientos nos deja ejemplos convencionales como el de (22) (Pons Rodríguez 2008b). Pero también hallamos otros ejemplos que son muestras de cláusulas flexionadas «truncas», introducidas por un *que* que a medio camino da en ser una cláusula de infinitivo, o al contrario. Los ejemplos siguientes son una preciosa manifestación de la convivencia de las propiedades que secularmente han manifestado las subordinadas a verbos de decir en español con las innovaciones por vía latinizante que en ese mismo entorno se dan en el siglo XV (ejemplos de 23) y que vemos en la prosa de escritores inexpertos del XVI (24):

- (22) Y pues no t'enojas, óyeme la razón por qué creí el pastor y el hortolano ser beatos (DE VITA, 95).
- (23) Bien *podemos dezir* que este sobredicho mjragro que el dicho autor *dize e afirma* ser fecho en Rroma mediante la sobredicha virgo Tuçia, *ser* muy grande e maraujloso e digno de memoria perpetua (VCM, 318).
- (24) Onde Santo Tomás [...] *dize* que por esta causa *dize ser perdida la monarchía* de los griegos e de los romanos (h. 1455, Rodrigo de Arévalo, *Suma de la política* (Penna 1959: 260)).
- (25) Nin es quien *pueda negar que*, fechas las treguas con los rreynos de Aragón e de Navarra, e levantadas las huestes de Garray e del Majano, çessadas las guerras, en las quales viril e muy virtuosamente te hoviste, e por ti obtenidas las inexpugnables fuerças de Xalance e Theresa, Zaara e Xarafuel en el rreyno de Valencia, *haver tú seydo* de los primeros que contra Granada la frontera emprendiesse (h. 1450, Santillana, *Prohemio al Bías* (López de Mendoza, Marqués de Santillana 1988: 272)).
- (26) El dicho obispo de burgos pretendie caselle con vna parienta suya e asi estaua hablado [fol.389r] e conçertado e desta manera el dicho diego velasquez *se creye que* en el consejo del rrey *tener mucho fauor* (p. 1525, Andrés de Tapia, *Relaçion de algunas cosas...* (Schmidt-Riese 2003: 138)).

Este último grupo de hápax, donde lo latino se vernaculariza en la pluma de alguien poco perito, es en el fondo lo más representativo, en su singularidad y su rareza, del ideal lingüístico de la época cuatrocentista y de la forma en que se materializa ese ideal: un deseo de ser latino a toda costa que se ve constreñido por el escaso acceso a los textos grecolatinos en sus versiones originales y la torpeza en el conocimiento del latín. Ejemplos como los de (23) nos enfrentan con los resultados más dionisiacos de una época que quiso ser apolínea y que, en ese intento, puso en curso innovaciones morfosintácticas: una parte de ellas pueden ser rescatadas para una gramática del hápax, pues su falta de difusión las ha dejado en extramuros prácticamente en el momento de su nacimiento.

## 4. Conclusiones

Como hemos visto, la morfosintaxis de la lengua elaborada del Cuatrocientos se basó, para una buena parte de los escritores en castellano, en una competencia por la renovación lingüística a partir de la extensión de rasgos de otras tradiciones discursivas o mediante la creación deliberada de nuevos patrones estructurales. Por ello, la investigación sobre las fuentes cuatrocentistas nos pone en contacto tanto con un hápax patrimonial, forma de bajo alcance y discontinua difusión, y con un hápax culto que se manifiesta de dos formas: por un lado, se da la creación individual de autor, latinizante o italianizante; por el otro, el hápax surgido de la mezcla entre lo patrimonial y lo culto, de la adaptación vernácula de formas romances.

Enterrados entre formas comunes y bien descritas, los usos morfosintácticos repasados aquí son huidizos documentalmente, tanto por basarse en una creatividad que careció de arraigo y consolidación ulterior, como también por su escasa presencia en el ámbito de la descripción historiográfica, que los posterga para describir y perseguir la historia documental de formas más canónicas o comunes, tenidas por más fiables y propicias para ser estudiadas.

Justamente en el siglo XV, la época de la que me he ocupado aquí, vio documentarse por primera vez la frase *Viva quien vence*, que luego hizo popular el bueno de Alonso Quijano y que la Academia incluyó en su diccionario:<sup>13</sup>

Plaziendo a Fortuna, sin toda tardança, / abiertas serán las puertas de Jano; / aquel que más usa de buena ordenança / será obedescido del pueblo romano; / e los que cayeron en el tiempo llano / serán ensalçados, Fortuna corriendo, / e dirán los malos pues fueron cayendo: / *Viva quien vençe*, lo ál todo es vano (1397, Fernán Pérez de Guzmán, “Pregunta oscura e sutil que fizo e ordenó el dicho Ferrand Pérez de Guzmán como en manera de requesta contra los trabajadores” (Dutton; González Cuenca 1993: 419)).

Estudiar el hápax nos confirma que necesitamos estudiar la lengua, el producto, en su proceso, atendiendo a todo lo que se crea, sean formas *que vencen* o sean los perdedores que se quedan por el camino. Una historia de la lengua recogerá los frutos más extendidos solo en su tiempo o hasta hoy de ese proceso de elaboración lingüística emprendido por el autor culto del siglo XV; pero, si la descripción quiere ser completa, deberá discernir entre errores y formas dudosas de aquellas otras formas que carecieron de trascendencia posterior, esa historia de la lengua que no venció.

## Fuentes primarias citadas

DEFENSA. – A. 1445, Diego de Valera: Defensa de virtuosas mugeres. Edizione critica, saggio introduttivo e note di Federica Accorsi, Pisa: Edizioni ETS (“Biblioteca di Studi Ispanici, 22”), 2009.

DE VITA. – 1463, Juan de Lucena: De vita felici. Edición de Olga Perotti, Pavia: Ibis Edizioni (“Como -Cauterio suave 1”), 2004.

---

**13** (i) Sancho Panza, que lo escuchaba todo, dijo:

– El rey es mi gallo: a Camacho me atengo.

– En fin –dijo don Quijote–, bien se parece, Sancho, que eres villano y de aquellos que dicen: “¡*Viva quien vence!*” (Miguel de Cervantes, *El Quijote*, Segunda parte); (ii) *VIVA QUIEN VENCE* se usa para explicar la disposición pronta del ánimo a seguir a quien está en prosperidad y a huir de quien está caído (DRAE 22, s.v. vivir 1).

vcm. – 1446, Álvaro de Luna: Virtuosas e claras mugeres. Edición de Lola Pons Rodríguez, Burgos: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua (“Colección Imagen y Palabra de Mujer”), 2008.

## Bibliografía

- Barra Jover, Mario (2007): “S’il ne restait que l’induction: corpus, hypothèses diachroniques et la nature de la description grammaticale”, *Recherches linguistiques de Vincennes* 36, pp. 89–122.
- Beltrán, Vicenç (2011): *Para una historia del vocabulario poético español. De Mena al Renacimiento*, La Coruña: Universidade da Coruña (“Anexos Revista de Lexicografía 16”).
- Croce, Benedetto (1902 [1997]): *Estetica come scienza dell’espressione e linguistica generale*, Milano: Sandron. Traducción al español y ed. P. Aullón de Haro y J. Garaá Calderón, *Estética como ciencia de la expresión y lingüística general*, Málaga: Ágora, 1997.
- Dutton, Brian; Joaquín González Cuenca (1993): *Cancionero de Baena*, Madrid: Visor
- Fernández-Ordóñez, Inés (2001): “Hacia una dialectología histórica. Reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo”, *Boletín de la Real Academia Española* 81, 284, pp. 389–464.
- Fischer, Eugen (1997): “Dissolving the Problem of Linguistic Creativity”, *Philosophical Investigations* 20 (4), pp. 290–314.
- Garatea Grau, Carlos (2005): *El problema del cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal. El individuo, las tradiciones y la historia*, Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- Herrero Ruiz de Loizaga, F. Javier (2005): *Sintaxis histórica de la oración compuesta en español*, Madrid: Gredos.
- Hundt, Marianne; Nesselhauf, Nadja; Biewer, Carolin (2007): *Corpus Linguistics and the Web*, Amsterdam: Rodopi.
- Joseph, John E. (2003): “Rethinking Linguistic Creativity”, en: Hayley, J. Davis; Talbot, J. Taylor (eds.): *Rethinking Linguistics*, London: Taylor and Francis/Routledge Curzon, pp. 121–150.
- Lapesa, Rafael: ([1970] 2000): “Sobre problemas y métodos de una sintaxis histórica”, en: Lapesa, R.: *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid: Gredos, pp. 54–69.
- Lázaro Carreter, Fernando (1972): “La poética del arte mayor castellano”, en: *Studia hispanica in honorem Rafael Lapesa*, I, Madrid: Gredos, pp. 343–378.
- López de Mendoza, Íñigo, Marqués de Santillana (1988): *Obras completas*, edición, introducción y notas de Ángel Gómez Moreno y Maximilian P.A.M. Kerkhof, Madrid: Planeta.
- Lucía Megías, José Manuel (2003): “La informática humanística: notas volanderas en el ámbito hispánico”, *Incipit* 23, pp. 91–114.
- Marcos Marín, Francisco A. (1979 [1982]): “Observaciones sobre las construcciones condicionales en la Historia de la Lengua Española”, *Nueva Revista de Filología Hispánica* 28; recogido en: Marín, Marcos (ed.) (1982): *Introducción plural a la Gramática Histórica*, Madrid: Cincel, pp. 186–204.
- Menéndez Pidal, Ramón (1916): “Poesía popular y romancero”, *Revista de Filología Española* 3, pp. 270–276.
- (1960): “Dos problemas iniciales relativos a los romances hispánicos”, en: *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid: CSIC, t.1, pp. cviii–cix.

- (2005): *Historia de la lengua española*, Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal/Real Academia Española.
- Narbona Jiménez, Antonio (1978): *Las proposiciones consecutivas en español medieval*, Granada: Universidad de Granada.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2006): “*Varia lectio* y variación morfosintáctica: el caso del *Crotalón*”, en: Pons Rodríguez, Lola (ed.): *Historia de la lengua y crítica textual*. Madrid/Frankfurt a. M.: Iberoamericana/Vervuert, pp. 195–263.
- (2011): “Santa Teresa y la mano visible: sobre las variantes sintácticas del *Camino de perfección*”, en: Castillo, Mónica; Pons, Lola (eds.): *Así se van las lenguas variando. Nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico en español*, Berna: Peter Lang, pp. 241–304.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S.; Sánchez López, Cristina (2009): “Cuantificadores II. Los cuantificadores interrogativos y exclamativos”, en: Company Company, Concepción (dir.): *Sintaxis histórica de la lengua española*, II.2, México: FCE/UNAM, pp. 963–1072.
- Pascual, José Antonio (2007): “Sobre la discontinuidad de las palabras en un diccionario histórico originada por nuestros datos”, en: Bernal, E.; Cesaris, J. de (eds.): *Proceedings of the XIII Euralex International Congress*, Barcelona: IULA, pp. 69–88.
- Pastor de Arozena, Bárbara (1997): “En torno al hápax transicional”, *Die Sprache* 39/1, pp. 115–122.
- Penas Ibáñez, M.<sup>3</sup> Azucena (2005): “Coseriu y los distintos planos de la actividad del hablar y del saber lingüístico en relación con el contenido y las categorías lógicas del juicio”, *Cauce. Revista Internacional de Filología y su Didáctica* 28, pp. 279–306.
- Penna, Mario (ed.) (1959): *Prosistas castellanos del siglo XV*, Madrid: BAE.
- Pensado, Carmen (1998): “Sobre los límites de la mala ortografía romance. ¿Por qué el inglés *fish* no se escribe *ghoti* después de todo?”, en: Blecua, José Manuel; Gutiérrez, Juan; Sala, Lidia (eds): *Estudios de Grafemática en el dominio hispano*, Salamanca: Universidad-Instituto Caro y Cuervo, pp. 225–242.
- Pons Rodríguez, Lola (2006a): “Introducción. La Historia de la Lengua y la historia de las transmisiones textuales”, en: Pons Rodríguez, Lola (ed.): *Historia de la lengua y crítica textual*, Madrid/Frankfurt a. M.: Iberoamericana/Vervuert, pp. 9–17.
- (2006b): “Canon, edición de textos e historia de la lengua cuatrocentista”, en: Pons Rodríguez, Lola (ed.): *Historia de la lengua y crítica textual*, Madrid/Frankfurt a. M.: Iberoamericana/Vervuert, pp. 69–125.
- (2006c): “Una reflexión sobre el cambio lingüístico en el siglo XV”, en: Luque Durán, J. de Dios (ed.): *Actas del V Congreso Andaluz de Lingüística General. Homenaje a J. A. de Molina Redondo*, Granada: Granada (“Lingvistica-Serie Collectae”), t. 3, pp. 1563–1577.
- (2008a): “El peso de la tradición discursiva en un proceso de textualización: un ejemplo en la Edad Media castellana”, en: Kabatek, Johannes (ed.): *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*, Frankfurt a. M./Madrid: Vervuert/Iberoamericana, pp. 197–224.
- (2008b): “Las construcciones imitativas del Accusativus cum infinitivo: modelos latinos y consecuencias romances”, *Revista de Historia de la Lengua Española* 3, pp. 117–148.
- (en prensa): “La lengua del Cuatrocientos más allá de las *Trescientas*”, en: García Martín, José María (ed.): *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cádiz, septiembre de 2012)*.
- Prieto Entrialgo, Clara (2012): “¿Existe la copia perfecta? Sobre el valor de las fórmulas de literalidad medievales”, en: Montero, Emilio (ed.): *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Santiago: Meubook, t. 2, pp. 1765–1776.

- Rico, Francisco (2005): *El texto del Quijote: preliminares a una ecdótica del Siglo de Oro*, Barcelona: Destino.
- Ridruejo Alonso, Emilio: (1990): “Calcos, reanálisis y procesos analógicos en la sintaxis del español preclásico”, en: Muñoz Garrigós, J. (ed.): *Homenaje al profesor Lapesa*, Murcia: Universidad de Murcia (“XI Curso de Lingüística textual”), pp. 205–226.
- Rodríguez Molina, Javier (2004): “*In dubio pro codice*: tiempos compuestos y enmiendas editoriales en el *Poema de Mio Cid*”, *Boletín de la Real Academia Española* 84: 289, pp. 131–171.
- Rojo, Guillermo (2002): “Sobre la lingüística basada en el análisis de corpus”, *Uzei. Hizkuntza-Corpusak Oraina eta geroa (2002-10-24-25)*, pp. 1–17.
- Rojo, Guillermo; Emilio Montero Cartelle (1983): *La evolución de los esquemas condicionales. (Potenciales e irreales desde el Poema del Cid hasta 1400)*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago (Anejo 22 de *Verba*).
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro (1996): “Problemas lingüísticos en la edición de textos medievales (sobre la relación entre crítica textual e historia de la lengua)”, *Incipit* 16, pp. 19–54.
- Schmidt-Riese, Roland (ed.) (2003): *Relatando México. Cinco textos del período fundacional de la colonia en Tierra Firme*, Madrid/Frankfurt a. M.: Iberoamericana/Vervuert.
- Stüber, Karin (2004): “Gr. ἄραξ- eine semantische Studie”, *Die Sprache* 44/1, pp. 86–90.
- Teubert, Wolfgang; Cermakóva, Anna (2004): *Corpus linguistics. A short Introduction*, London: Continuum.
- Timpanaro, Sebastiano (?1981): *La genesi del metodo del Lachmann*, Padua: Liviana Editrice [1963].
- Zamorano Aguilar, Alfonso (2010): “El metalenguaje de la excepción en las gramáticas españolas”, en: Sinner, Carsten; Zamorano Aguilar, Alfonso (eds.): *La excepción en la gramática española. Perspectivas de análisis*, Madrid/Frankfurt a. M.: Iberoamericana/Vervuert, pp. 37–65.
- Zawada, Britta (2006): “Linguistic creativity from a cognitive perspective”, *Southern African Linguistics and Applied Language Studies* 24/2, pp. 235–254.